



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 101 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120220020900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Ahorro Y Credito Cesca	David Stiven Escobar Agudelo , Arley Fernando Restrepo De La Ossa	05/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17777408900120220020900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Ahorro Y Credito Cesca	David Stiven Escobar Agudelo , Arley Fernando Restrepo De La Ossa	05/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17777408900120220020800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Ahorro Y Credito Cesca	Maria Elena Castro Otagr�, Valeria Anzola Casta�o	05/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17777408900120220020800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Ahorro Y Credito Cesca	Maria Elena Castro Otagr�, Valeria Anzola Casta�o	05/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17777408900120220023300	Restablecimiento De Derechos	Miguel Angel Perez Castrillon		05/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Cocnoimeinto Proceso

N mero de Registros: 5

En la fecha mi rcoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el t rmino legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma autom tica por Justicia XXI.

YAMILE GAITAN GONZALEZ

Secretar a

C digo de Verificaci n

a0a29bf6-f178-4919-8271-eab105967cdb